



Federación de Deportes de Montaña y Escalada de Ceuta

COMUNICADO.

Ante los hechos acontecidos el pasado domingo 22 de abril durante la celebración de la XXXI Milla Urbana organizada por el Instituto Ceutí de Deportes (ICD), la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de Ceuta quiere manifestar lo siguiente:

El profundo malestar ocasionado a esta Federación por lo impedimentos puestos Agustín de Sousa García, deportista perteneciente a un club asociado a nuestra Federación y con licencia federativa vigente en la FDMEC. Aunque esta modalidad deportiva no es competencia directa de esta Federación, entendemos que el deporte, en general, no solo debe ser integrador, sino además inclusivo, y eso conlleva la practica conjunta de personas sin o con discapacidad.

En este sentido, la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, nuestra federación matriz, modificó sus Estatutos para, no solamente integrar, sino incluir modalidades conjuntas, que conllevó, en consecuencia, la modificación de los propios estatutos de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de Ceuta, en la línea marcada por el Consejo Superior de Deportes que ha considerado el año 2018 como el Año del Deporte Inclusivo.

Desde el punto de vista de esta Federación, este acontecimiento ha puesto en evidencia la necesidad de desarrollar, sin más dilación, en la Ciudad, el deporte inclusivo en todas sus modalidades; para lo cual se hace necesario la creación de una comisión de deporte inclusivo, donde estén representadas las distintas federaciones y asociaciones que representan a estos colectivos, en el seno del ICD, que es el encargado de gestionar las actividades deportivas de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Lo ocurrido con Agustín de Sousa debe marcar un punto de inflexión de lo que ha sido y debe ser la participación en actividades deportivas de las personas con discapacidad en nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, vemos necesario potenciar la participación en las políticas deportivas de todas las entidades, clubes y federaciones y cuantos estamentos estén relacionados con el deporte, a través de lo que debe ser un "Consejo de Deporte Local".

Solo nos queda añadir que, todos aquellos que por acción u omisión no permitieron la participación de Agustín en la prueba, pidan disculpas a Agustín y su familia.

Desde esta Federación, pedimos disculpas.

FDMEC. Ceuta 23 de abril de 2018.